

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 008

Fecha Estado: 05-02-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020130118600	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELLA GIRALDO ARROYAVE	MARTA NELLY GRAJALES JIMENEZ	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMA NOTA.DISPONE OFICIAR AL JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN Y JUZGADO 23 PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	04/02/2021		
05001310301120080021000	Ordinario	RUTH OTALVARO DE RUA	ALBA LUCIA GIRALDO HOYOS	Auto ordena entregar títulos	04/02/2021		
05001310302220190020100	Ejecutivo Singular	YADIRA RAMIREZ POSADA	MARIA PATRICIA GARCES OCHOA	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICACION DE LOS EJECUTADOS POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO BAJO LO EXIGIDO POR CGP	04/02/2021		
05001310302220190030400	Verbal	LUIS ANIBAL VALENCIA TABORDA	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	Auto resuelve aclaración providencias	04/02/2021		
05001310302220200001600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN ESTEBAN ORTIZ BLANDON	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE SUMINISTRE INFORMACION Y EJECUTE GESTIONES PARA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS, EN EL TERMINO DE 30 DIAS SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	04/02/2021		
05001310302220200014100	Ejecutivo Singular	PINTURA ELECTRO ESTACTICA S.AS.	JUAN FERNANDO YEPES VALENCIA	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE INFORMACION.	04/02/2021		
05001310302220200015300	Verbal	CONSTRUIR OBRAS CIVILES S.A.S	NICOLAS ARGEMIRO PAREJA QUINTERO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA	04/02/2021		
05001310302220200017500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN FELIPE RAMIREZ MONTOKA	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS	04/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200018400	Verbal	WILIAM ALEJANDRO GIRALDO GOMEZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. INCORPORA CONSTANCIAS DE RADICACION DE OFICIOS	04/02/2021		
05001310302220200020500	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES MEJIA ORTIZ	ADRIANA MARIA VIEIRA MUÑOZ	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO EXIGIDO EL 3 DE DICIEMBRE 2020 EN EL TERMINO DE 5 DIAS SO PENA SANCION ART 44 DEL CGP	04/02/2021		
05001310302220200023800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANCIZAR MARTINEZ MAZO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	04/02/2021		
05001310302220210001000	Verbal	AMPARO CAICEDO DE MATIZ	HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	04/02/2021		
05001310302220210001700	Verbal	MAXI MILIANO RIOS MARTINEZ	APROGAN S.A.S	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	04/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-02-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **937ef381be568d910ca6a87b490ebfcd20321b89f932cb04dfbde10738b2912d**

Documento generado en 04/02/2021 01:09:42 PM